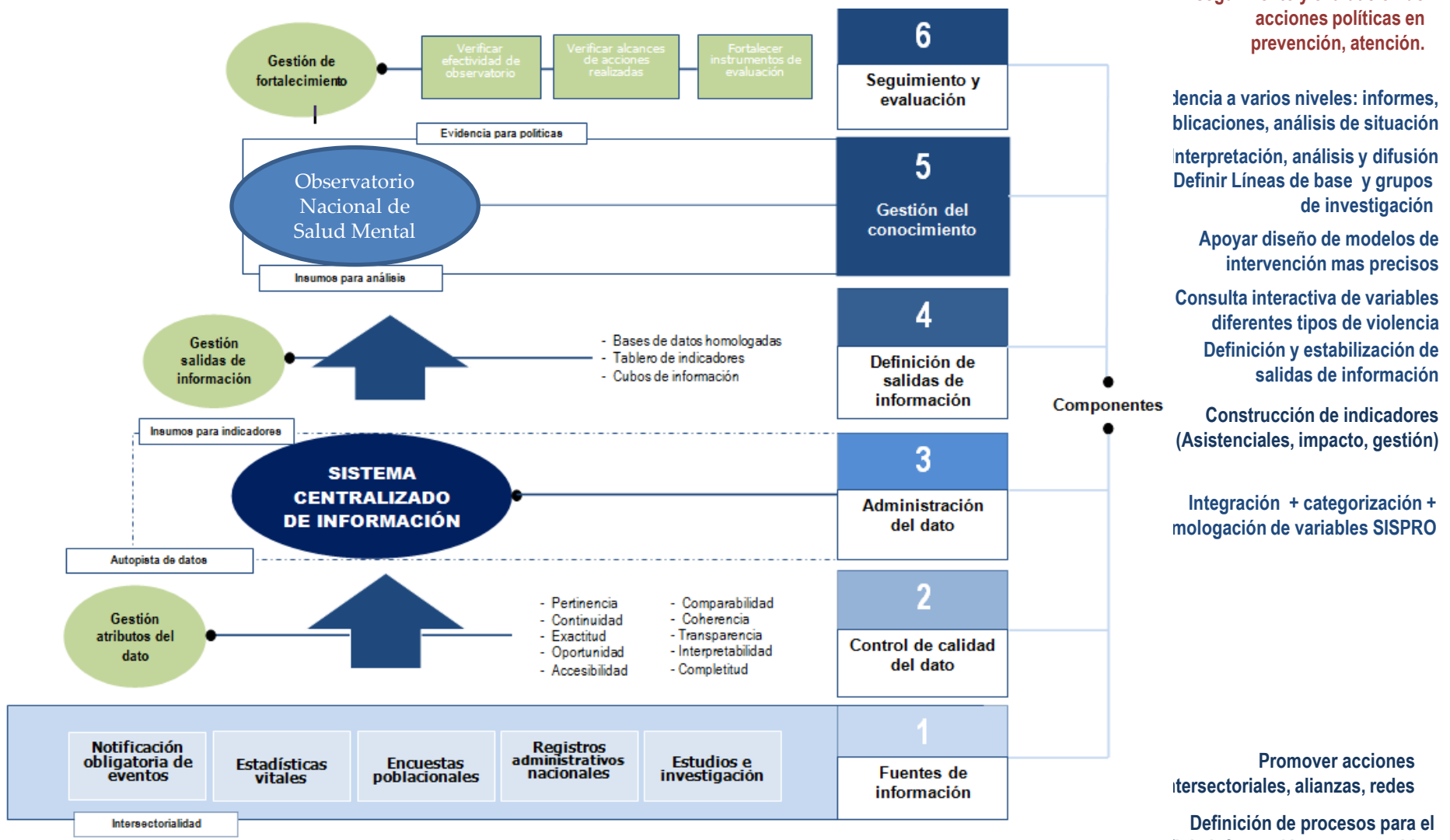


# OBSERVATORIO NACIONAL DE SALUD MENTAL



Dirección de Epidemiología y Demografía  
Grupo Gestión del Conocimiento  
Observatorios y Registros Nacionales



Fuente: Grupo de Gestión del Conocimiento, Dirección de Epidemiología y Demografía, Ministerio de Salud y Protección Social, 2012.



# Hablaremos acerca de...

1. Marco legal Observatorio Nacional de Salud Mental
2. Por qué el ONSM?
3. Que es el ONSM?
4. Objetivos ONSM
5. Funciones del ONSM
6. Componentes del ONSM
7. Grado de avance ONSM
8. Fuentes de información
9. Definición de salidas de información

# Marco legal del Observatorio Nacional de Salud Mental

- ✓ **DECRETO 3039/ 07.** Plan Nacional de Salud Pública. 4. Prioridad Nacional de Salud. La salud mental y lesiones violentas evitables . Objetivo 4. Mejorar la salud mental
- ✓ **POLITICA NACIONAL PARA LA REDUCCION DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y SU IMPACTO 2007.** Reducir la incidencia y prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas en Colombia y mitigar el impacto negativo del consumo sobre el individuo, la familia, la comunidad y la sociedad
- ✓ **PLAN NACIONAL DE REDUCCION DEL CONSUMO DE DROGAS 2009-2010.** Ejes operativos: prevención, mitigación, superación y capacidad de respuesta

# Por qué un ONSM?

Según lo informa la Organización Mundial de la Salud (OMS), alrededor de 450 millones de personas padecen trastornos mentales y de conducta a nivel mundial. Una de cada cuatro personas desarrollará uno o más de estos trastornos en el transcurso de su vida.

....Cinco de cada diez de las causas principales de discapacidad y muerte prematura a nivel mundial se deben a condiciones psiquiátricas ...

Se busca integrar y tener a disposición de la población Colombiana en general, y a quienes trabajan los temas de Salud Mental en el país en particular, distintas fuentes de información relacionadas con la Salud Mental, que permitan orientar la toma de decisiones y la planeación de acciones en salud mental, la formulación de planes y políticas y el mejoramiento de la capacidad nacional y territorial para organizar y evaluar la situación de la salud mental y los servicios ofrecidos para los problemas y trastornos asociados a ella.

Fuente: Revista del Observatorio Nacional de Salud Mental- Colombia, 2011

# Que es el ONSM?

- El Observatorio colombiano de la salud mental y el uso indebido de sustancias psicoactivas, está concebido como sistema de información de los programas integrales para enfrentar la problemática de los trastornos mentales y hará parte de la política que en Salud Mental está desarrollando el Ministerio de la Protección Social.

# Objetivos del ONSM

- Permitir el examen y análisis de la tendencia y distribución de los indicadores de Salud Mental y de sus efectos sobre la salud, la educación y el desarrollo general del país.
- Incluir información generada por otros sectores sobre indicadores socio demográficos y de bienestar, que pueden comportarse como factores de riesgo o protección.
- Describir los tipos de trastornos mentales más comunes, sus tendencias y los grupos afectados.
- Identificar la evolución de la magnitud del problema de los trastornos mentales.
- Analizar el comportamiento de las áreas afectadas por los problemas en salud mental.
- Proveer información para planificar, organizar y administrar los programas tendientes a prevenir trastornos mentales y promocionar hábitos y comportamientos que redunden en una mayor calidad de vida de las personas.
- Facilitar el acceso a sitios web de organizaciones especializadas en los temas afines, como pueden ser: Guías de Práctica Clínica aplicadas al campo de la salud mental, artículos sobre avances en el tratamiento y la prevención e informes científicos sobre temas de Salud Mental de la OMS, de la OPS, y NIDA así como otros que así lo ameriten y justifiquen

# Funciones del ONSM

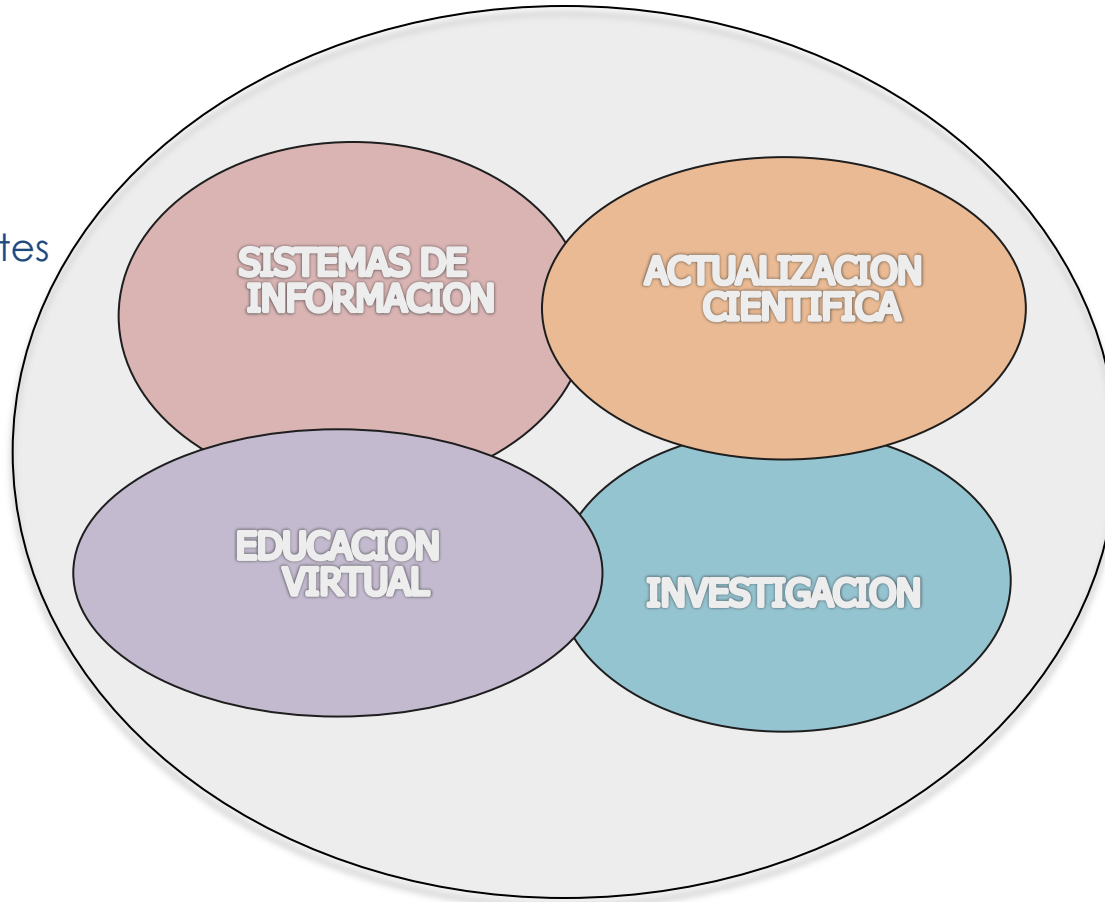
Se enmarcan en el artículo 8° de la Ley, propone la creación del *OBSERVATORIO NACIONAL DE SALUD*.

- El monitoreo de los indicadores de salud pública para cada municipio y departamento, que permitirá contar con información desagregada de resultados por Asegurador, Prestador y Ente Territorial.
- Los resultados y tendencias del impacto alcanzados serán divulgados semestralmente y servirán de base para la evaluación de impacto de gestión de resultados de todos los actores del Sistema.
- Realizar el seguimiento a las condiciones de salud de la población colombiana, mediante el análisis de las variables e indicadores que recomienda la práctica sanitaria y la política pública en materia de condiciones de salud y prioridades en investigación y desarrollo en la materia. Dichas variables e indicadores podrán desagregarse por sexo, edad, región.
- Servir de soporte técnico a las autoridades del país, en materia de análisis de la situación de salud, para la toma de decisiones.
- Realizar directa o indirectamente, evaluaciones periódicas sobre la situación de salud de las regiones de grupos poblacionales especiales, y hacer públicos los resultados.
- Fortalecer el Sistema de Información Epidemiológica, con énfasis en las zonas de frontera.
- Generar espacios de discusión de resultados y construcción de propuestas.
- Formular recomendaciones, propuestas y advertencias de seguimiento al Ministerio de la Protección Social y a la Comisión de Regulación en Salud, o a la entidad que haga sus veces.



# Observatorio Nacional de Salud Mental

ONSM - Componentes



Fuente: Organización Panamericana de la Salud. Implementación de observatorios nacionales de salud, Enfoque operacional y recomendaciones estratégicas. Oficina de Organización Panamericana de la Salud. 2009. Chile.

# Grado de avance del ONSM

**Avance**  
**87%**

Reglamenta atención y acceso de la población objeto
Reglamentación de Intersectorial dad y Redes
Reglamentación del Sistema de Información
Reglamenta Seguimiento actores
Normas Promueven la Gestión del Conocimiento
Las normas Tienen en cuenta la Formación talento humano
Responsables de la financiación para su implementac
Evidencia relacionada con el tema en el país
Existen observatorios, Sistemas de información y/ o registros relacionados
Existen salidas de informacion definidas
Lineas de investigacion
Redes y alianzas interinstitucionales en áreas temáticas
Cuenta con descripcion de actores potenciales
Líneas de base específicas
Cuenta con referentes o estándares validados
Cuenta con una Comisión intersectorial activa
Cuenta con herramientas de consulta en línea
Tiene definido un plan de análisis
Reportes, boletines o informes de resultado

**Por avanzar**  
**13%**

Existe articulación entre los sistemas de informacion
reportes, boletines o informes de gestión
Tiene definido un plan de trabajo

# Fuentes de Información

- Revisión Fuentes primarias y secundarias
- Priorización bases de datos e indicadores
- Integración y bodegaje SISPRO
- Plan de análisis

SISTEMA DE  
INFORMACION  
NACIONAL DE  
SALUD  
MENTAL

- ✓ DANE
- ✓ INMLy CF
- ✓ MSPS [SUISPA]
- ✓ RIPS
- ✓ ESTUDIO NAL DE CONSUMO SPA 2008
- ✓ ENCUESTA NAL DE SM 2003
- ✓ ENS 2007
- ✓ ESTUDIO CENSAL FORMULARIO WEB SALUD MENTAL

- ✓ MSPS [SUISPA]
- ✓ ESTUDIO CENSAL FORMULARIO WEB SALUD MENTAL
- ✓ RIPS

- ✓ Estandarización
- ✓ Homologación
- ✓ Definición salidas
- ✓ Diseño cubos

- ✓ Situación de salud mental de población colombiana
- ✓ Evaluación de la gestión de los actores del sistema
- ✓ Análisis de variables e indicadores de salud mental
- ✓ Soporte técnico y científico para la toma de decisiones
- ✓ Fortalecimiento del sistema de información epidemiológica en salud mental

# Tablero de Indicadores Salud Mental

## Observatorio Nacional de Salud Mental [ONSM]

### SERVICIOS DE SALUD

21. Gastos en salud mental por parte de los entes territoriales
22. Gastos en hospitales psiquiátricos por parte de los entes territoriales
23. Hospitales psiquiátricos organizativamente integrados con servicios ambulatorios de salud mental
24. Prestación de atención comunitaria en salud mental (Seguimiento)
25. Disponibilidad de instituciones de tratamiento diurno de salud mental
26. Disponibilidad de instituciones de hospitalización psiquiátrica (comunitaria)
27. Disponibilidad de camas en instituciones de hospitalización psiquiátrica comunitarias
28. Admisiones involuntarias en unidades de hospitalización psiquiátrica (comunitarias)
29. Tiempo de estancia en unidades de hospitalización psiquiátrica (comunitarias)
30. Restricción o contención física y aislamiento en unidades de hospitalización psiquiátrica de base comunitaria
31. Proporción de admisiones niños y adolescentes atendidos en unidades de hospitalización psiquiátrica (comunitarias)
32. Camas en unidades de hospitalización psiquiátrica (comunitarias) exclusivos para niños y adolescentes
33. Admisiones involuntarias en hospitales psiquiátricos
34. Pacientes de larga estancia en hospitales psiquiátricos
35. Restricción o contención física y aislamiento en hospitales psiquiátricos
36. Disponibilidad de intervenciones psicosociales en hospitales psiquiátricos
37. Disponibilidad de intervenciones psicosociales en unidades psiquiátricas (comunitarias)
38. Disponibilidad de intervenciones psicosociales en unidades psiquiátricas (comunitarias)
39. Disponibilidad de intervenciones psicosociales en instituciones ambulatorias de salud mental
40. Camas de psiquiatría ubicadas cerca de la ciudad más grande
41. Acceso a los servicios de salud mental para usuarios de minorías étnicas

1. Proporciones de personas atendidas por eventos directamente asociados al consumo de psicoactivos
2. Total de cupos disponibles para atención de problemas relacionados con el consumo de psicoactivos en los centros de tratamiento
3. Reporte de entidad que en el territorio controla la prestación de los servicios de salud
4. Número de consultas relacionadas con diagnósticos CIE-10 trastornos mentales y del comportamiento
5. Número de internaciones relacionadas con diagnóstico CIE-10 trastornos mentales y del comportamiento
6. Usuarios atendidos a través de instituciones de salud mental y consumo de SPA
7. Duración de estancia hospitalaria promedio
8. Índice de ocupación
9. Giro cama
10. Número de pacientes con adherencia a tratamiento clínico en diagnóstico CIE-10 trastornos mentales y del comportamiento
11. Número de pacientes contrarreferidos por trastornos mentales y del comportamiento
12. Complicaciones médicas derivadas por el uso de psicofármacos (físicas o mentales)
13. Número total de IPS en el departamento
14. Número de instituciones psiquiátricas en el departamento
15. Número de instituciones con farmacia con disponibilidad de medicamentos psiquiátricos
16. Número de equipos o profesionales móviles que realizan atención médica en salud mental en el departamento
17. De los establecimientos o dispositivos de salud mental ¿cuántos son exclusivos para niños y adolescentes?
18. Número total de camas en instituciones psiquiátricas en el departamento
19. Número de consultorios habilitados para atención en psiquiatría
20. Número de consultorios habilitados para atención psicológica

# Tablero de Indicadores priorizados Salud Mental

**Observatorio  
Nacional de  
Salud Mental  
[ONSM]**

## ACCIONES INSTITUCIONALES

1. Numero de entidades territoriales con la implementación del componente de Salud mental en APS
2. Programas, estrategias y proyectos de consumo de sustancias psicoactivas en las entidades territoriales del departamento
3. Porcentaje de cumplimiento de los planes de salud mental territoriales
4. Existe una autoridad de salud mental en el departamento
5. La autoridad de salud mental está involucrada en el manejo y coordinación de los servicios de salud mental
6. La autoridad de salud mental está involucrada en la supervisión y evaluación de la calidad de los servicios de salud mental
7. Como se denomina la autoridad responsable de la atención de salud mental en el departamento
8. Esta autoridad brinda asesoría sobre las políticas y legislación de salud mental para los municipios
9. La autoridad de salud mental está involucrada en la planificación

## ANALISIS DE SITUACION

1. Tasa de mortalidad por lesiones autoinflingidas
2. Tasa de suicidios
3. Prevalencias de trastornos mentales según la Clasificación CIE-10 trastornos mentales y del comportamiento en población general
4. Edad promedio de inicio de consumo de sustancias psicoactivas licitas e ilícitas
5. Prevalencia de fumadores actuales y ex fumadores entre adultos (18-65 años)
6. Porcentaje departamentos y distritos con planes territoriales de salud mental y reducción de consumo de sustancias psicoactivas operando, que incluye el fortalecimiento de la vigilancia de la violencia
7. Proporción de casos nuevos en el último año estudiado
8. Total de casos con uso de sustancias inyectadas
9. Total de personas con VIH infectadas por consumo de sustancias psicoactivas inyectadas
10. Años de vida perdidos por discapacidad debido a trastornos mentales y del comportamiento
11. Usuarios de drogas psicoactivas licitas e ilícitas con comorbilidad psiquiátrica

# Referencias de interés

- Sistema Único de Indicadores sobre consumo de sustancias psicoactivas en Colombia, 2009. Ministerio de Salud y Protección Social
- Estudio Nacional de Salud Mental Colombia 2003. Ministerio de Protección Social- Fundación FES Social.
- Estudio Nacional de Consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en conflicto con la ley en Colombia, 2009. Ministerio de Protección Social. Ministerio del Interior y Justicia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF] , Dirección Nacional de Estupefacientes.
- Estudio Nacional de Consumo de sustancias psicoactivas en población escolar Colombia 2011. Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Salud y Protección Social, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el delito, CICAD, Embajada de Estados Unidos en Colombia.
- Plan Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto 2009-210. Comisión Nacional de Reducción de la demanda de drogas.
- Política Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto, 2007. Comisión Nacional de reducción de la demanda de drogas .
- Decreto 3039 de 2007 . Ministerio de Protección Social.